



STATE OF NEW YORK | EXECUTIVE CHAMBER

ANDREW M. CUOMO | GOVERNOR

**Para publicación inmediata:** 30 de julio de 2013

## **EL GOBERNADOR CUOMO APRUEBA LEY DE DESARROLLO ECONÓMICO SOBRE JUEGOS DE AZAR EN EL NORTE DE NUEVA YORK**

El Gobernador Andrew M. Cuomo aprobó el día de hoy la Upstate NY Gaming Economic Development Act (Ley de Desarrollo Económico sobre Juegos de Azar en el norte de Nueva York), una nueva ley integral que, pendiente de aprobación de un referéndum este otoño, establecerá cuatro centros turísticos de juegos de azar en el norte del estado de Nueva York e impulsará el turismo y el desarrollo económico en las comunidades en toda la región. Bajo el plan de juegos de casino indicado en la nueva ley, todas las localidades en el estado compartirán mayor asistencia en educación o impuestos sobre la propiedad más bajos, sin importar dónde se ubiquen los casinos.

“Nuestro enfoque ha sido traer puestos de trabajo e impulsar economías locales en el norte del estado de Nueva York, donde décadas de declive han cobrado su peaje a nuestras comunidades”, dijo el Gobernador Cuomo. “Esta nueva ley llevará al estado un paso más cerca para establecer centros turísticos de juegos de azar de clase mundial, lo que atraerá turistas al norte del estado de Nueva York y respaldará miles de puestos de trabajo bien remunerados, así como nuevos ingresos para los negocios locales. Durante muchos años, los ingresos por juegos de azar han dejado Nueva York para ir a nuestros estados vecinos. El día de hoy, estamos poniendo al estado de Nueva York en una posición para que ese dinero se gaste aquí, en nuestras comunidades, lo que beneficiará nuestras economías locales e industrias turísticas, así como respaldará la educación y aliviará los impuestos sobre la propiedad”.

El Senador John Bonacic dijo, “los juegos de casino nos rodean en otros estados. Al legalizarlo en Nueva York podemos crear miles de puestos de trabajo y permitir miles de millones de dólares en inversión. Los juegos de azar pueden mejorar considerablemente la economía de Catskills. Lo que el Gobernador Cuomo ha traído está a punto de ser un éxito aquí. Cualquiera que quiera más dinero para educación y más puestos de trabajo debe votar por el referéndum de juegos de azar este noviembre”.

El miembro de la Asamblea Legislativa Gary Pretlow dijo, “encomiendo al Gobernador Cuomo por aprobar esta nueva ley que llevará al estado de Nueva York un paso más cerca a traer casinos a Catskills, al Nivel Sur y a la Región Capital. Estos centros turísticos significarían buenas noticias para las comunidades locales, para las economías locales y para los pobladores de nuestro estado. Los juegos de azar tienen el potencial de crear nuevos puestos de trabajo para los neoyorquinos y traer a los

Spanish

residentes y turistas del sur del estado a las atracciones del norte del estado, y esta emocionante nueva ley nos pone en la posición de hacer de los juegos de casino un conductor económico aquí en el estado de Nueva York”.

La nueva ley aprobada el día de hoy por el Gobernador incluye estos detalles clave:

**Ubicación de los centros turísticos de juegos de azar:** la nueva ley autoriza cuatro centros turísticos de juegos de azar en el norte del estado para mejorar el desarrollo turístico. Los centros turísticos de juegos de azar serán seleccionados en forma competitiva en base a su impacto de desarrollo económico. Los centros turísticos de juegos de azar está autorizados en tres regiones del estado: el área de Hudson Valley–Catskill, el área del Distrito Capital-Saratoga y el Nivel Sur-Central. Una región puede tener hasta dos casinos si así lo determina la junta de emplazamiento del estado. No puede autorizarse centro turístico alguno de juegos de azar en Westchester, Rockland, Putnam, la ciudad de Nueva York o Long Island. Habrá un periodo de exclusividad de siete años durante el cual ningún otro centro turístico de juegos de azar contará con una licencia por parte del estado.

**Regulación y selección:** la Comisión Estatal de Juegos de Azar (State Gaming Commission, por su nombre en inglés) supervisará la regulación de los centros turísticos de juegos de azar. La Comisión de Juegos de Azar (Gaming Commission, por su nombre en inglés) nombrará una junta de emplazamiento, conformada por personas con experiencia en finanzas y desarrollo, la cual determinará la cantidad mínima requerida de gastos de capital y tarifas por licencia requeridas por los solicitantes de los centros turísticos de juegos de azar en cada región y hará las selecciones.

- o La tasa de impuestos sobre máquinas tragamonedas será igual a la tasa de impuestos sobre los centros de juegos de azar de lotería por video existentes dentro de cada región, la cual actualmente varía de 37 a 45 por ciento, dependiendo de la región.
- o La tasa de impuestos sobre juegos de mesa será del 10 por ciento.
- o Se mantendrán los pagos existentes a la industria de las carreras por premios y crianza.
- o No habrán centros turísticos de juegos de azar en regiones con acuerdos de exclusividad tribal.

La junta deberá evaluar las solicitudes de los centros turísticos de juegos de azar en base a criterios específicos: el 70 por ciento de la decisión sobre el emplazamiento de un centro turístico de juegos de azar se basará en la actividad económica y factores de desarrollo de negocios; el 20 por ciento en el impacto local de los factores de emplazamiento; y el 10 por ciento sobre factores de la fuerza laboral. El respaldo local de la solicitud del centro turístico debe demostrarse como un requisito de solicitud mínimo.

La Comisión de Juegos de Azar está autorizada a investigar la idoneidad de los solicitantes de licencias de juegos de azar, incluyendo la estabilidad económica y de su reputación, así como establecerá los criterios para otorgar licencias a individuos y empresas empleadas por, o haciendo negocios con, el centro turístico. Los centros turísticos y todas las industrias de servicios relacionados estarán estricta e integralmente regulados por la Comisión de Juegos de Azar. La edad mínima para los juegos de azar en los centros turísticos será de 21 años y no se autorizará fumar en ninguno de los cuatro centros turísticos.

**Todas las localidades se beneficiarán de los incrementos de ayuda en educación:** el 10 por ciento de los ingresos fiscales del estado se dividirán en partes iguales entre la municipalidad anfitriona y el condado anfitrión. El 10 por ciento de los ingresos fiscales del estado estará dirigido a otros condados en la región del centro turístico, para brindar alivio fiscal o asistencia educativa. El 80 por ciento de los ingresos fiscales del estado será utilizado a nivel estatal para la educación primaria y secundaria, o el alivio de impuestos sobre la propiedad. La ayuda educativa será aditiva y no formará parte de la fórmula educativa existente en el estado. Si se aprueba el referéndum de juegos de azar, el 10 por ciento de los ingresos netos por juegos de azar retenidos por el estado, a instalaciones indias de juegos de azar, será distribuido a los condados en cada zona de exclusividad respectiva, los cuales de otra forma no reciban una participación por ingresos de exclusividad.

**Tratando el problema de las apuestas y las trampas:** se agregarán fondos por apuestas problemáticas a través de la imposición de una tarifa anual de \$500 sobre todas las máquinas tragamonedas y juegos de mesa. Los centros turísticos de juegos de azar deberán desarrollar programas integrales de problemas de apuestas y parte de la decisión de emplazar un centro turístico de juegos de azar se determinará por la calidad del programa de problemas de apuestas del solicitante. Todos los centros turísticos de juegos de azar deberán contar con pólizas de exclusión y la nueva ley estipula que las personas se excluyan a sí mismas de los centros turísticos de juegos de azar. Se incluyen nuevas categorías de crímenes específicos de juegos de azar, para evitar las trampas en los centros turísticos de juegos de azar. Los cafés de lotería cibernéticos son considerados específicamente criminales.

**Evitando la corrupción:** se ha autorizado un puesto de inspector general del estado para juegos de azar, para evitar la corrupción en la Comisión de Juegos de Azar.

**Acuerdos con los juegos de azar indios:** se reafirma la exclusividad de las zonas de juegos de azar indios.

**Terminales de lotería por video:** la nueva ley también autoriza a Nassau y a Suffolk OTB a establecer un centro de juegos de azar de lotería por video cada uno en un local OTB, con un máximo de 1.000 máquinas en cada local. En el caso que el referéndum de juegos de azar no sea aprobado, la Comisión de Juegos de Azar está autorizada a emplazar en forma competitiva hasta cuatro centros de juegos de azar de lotería por video, una por región, en el Distrito Capital, en el Nivel Sur-Centro, en Catskills y en el condado de Nassau, en base a los criterios de generación de ingresos y desarrollo económico. Centros adicionales de juegos de azar de lotería por video en Nueva York asegurarán nuevo financiamiento para recibir asistencia educativa.

###

Noticias adicionales disponibles en [www.governor.ny.gov](http://www.governor.ny.gov)  
Estado de Nueva York | Executive Chamber | [press.office@exec.ny.gov](mailto:press.office@exec.ny.gov) | 518.474.8418

Spanish